

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN GUAYAQUIL CALLE ORIENTE NUMERO 1001 ENTRE BOGOTA Y AMARILIS FUENTES, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. ERIK HENRY GOMEZ QUINTEROS PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. JOHANNA ELIZABETH MINAYA SABANDO PROPIETARIA DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. RICARDO ANTONIO PRADO RAMIREZ PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARTHA CECILIA SILVA QUINTERO PROPIETARIA DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTUADEQ S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A EL SR. JOHANNA ELIZABETH MINAYA SABANDO Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRA. VANESSA ALEXANDRA RUANO FLORES LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

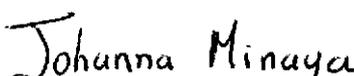
PRIMERO: EL SR. ERIK HENRY GOMEZ QUINTERO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2018, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. CHRISTOPHER GABRIEL PUERO CASTRO COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

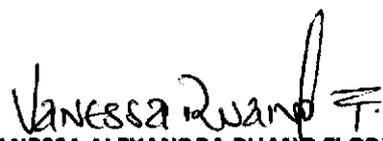
SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.


JOHANNA ELIZABETH MINAYA SABANDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI. 1722188552


VANESSA ALEXANDRA RUANO FLORES
SECRETARIA AD-HOC
CI. 0914344072